



DECRETO No. : (2018100003995)

Fecha: 2018-06-25

**“Por el cual se reconoce y exalta el servicio prestado por algunos miembros del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad – ERE Popayán”**

LA ALCALDESA ENCARGADA DE POPAYAN, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y Decreto de Encargo 2018100003905 y

**CONSIDERANDO**

Que el 29 de Junio de los corrientes, se celebra el día del Guardián de INPEC al servicio de los colombianos.

Que es deber del Gobierno Municipal exaltar los Valores y Méritos de Servidores que honran con sus acciones en la jurisdicción de Popayán;

Que los miembros del I.N.P.E.C., se han distinguido por su lealtad, compromiso, y entrega en su desempeño como miembros activos de la mencionada institución.

Que la administración Municipal Exalta, y la Ciudadanía agradece el valor de estos servidores que día con día enaltecen su labor con un compromiso abnegado de servir a la ciudad.

Que se hace necesario mediante el presente acto administrativo, exaltar con Medalla al Mérito por Servicios Distinguidos de la ciudad de Popayán al siguiente personal como un reconocimiento a su trabajo y a su labor en bien de los habitantes de esta municipalidad y en consideración a lo expuesto, la Alcaldesa Encargada de Popayán.

**DECRETA**

**ARTICULO PRIMERO:** Resaltar el comportamiento de todos y cada uno de los integrantes homenajeados.

**ARTICULO SEGUNDO:** Enaltecer con admiración y gratitud el insigne desempeño de los siguientes servidores, que cumplen con altruismo y grandes virtudes sus servicios en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Alta Seguridad – ERE Popayán, por su excelente dedicación, disciplina y compromiso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Entréguese el presente Decreto en nota de estilo y otórguese Medalla al Mérito por Servicios Distinguidos de la ciudad de Popayán, a los siguientes servidores de la respectiva institución.

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

1. Inspector BURBANO CALVACHE CARLOS ANDRES
2. Dragoneante. VALDEZ VARGAS HECTOR NICOLAS.





ALCALDIA DE POPAYAN

DPE- 100

DESPACHO ALCALDE

Version: 04

Página 2 de 2




DECRETO No. : (20181000003995)

Fecha: 2018-06-25

**ARTICULO CUARTO:** En ceremonia especial la Alcaldesa Encargada de la ciudad de Popayán, el próximo 28 de Junio de los corrientes hará entrega de la condecoración al personal mencionado en el artículo precedente.

**Comuníquese y cúmplase.**

Dada en Popayán, 2018-06-25

  
**VICTORIA EUGENIA PEULLET**  
**Alcaldesa Encargada de Popayán**

Proyectó: Edgar Andrés Ríos Galvis –Coordinador Oficina de Seguridad y Convivencia.  
Revisó: Daniela Otero – Abogada Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria  
Aprobó: Alba Lucia Otero Ochoa - Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria  
Olga Lucia Pérez Arrubla – Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Edier Martínez – Jurídico Despacho Alcalde

Archivado según T.R.D: Decretos 2018.